

CIRCULAR UNA-DR-CIRC-027-2020

18 de marzo del 2020

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

**ASUNTO: AMPLIACIÓN PERÍODO REINSCRIPCIÓN PARA
POSTULANTES QUE DESEEN MANTENER EL RESULTADO
DE LA PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA PARA LA
ADMISIÓN 2020-2021**

.....

Estimados/as señores/as:

El Departamento de Registro informa que el período para que los postulantes que deseen mantener el resultado de la prueba de Aptitud Académica para la admisión 2020-2021 se amplió hasta el miércoles 15 de abril del 2020.

Atentamente,



M.B.A. Fresia Sancho Fallas
Directora a.i.
DEPARTAMENTO DE REGISTRO



- c.:
- Dra. Laura Bouza Mora, Vicerrectora de Docencia.*
 - Dra. Susana Ruiz Guevara, Vicerrectora de Vida Estudiantil.*
 - M.Sc. Elizabeth González Sandoval, Defensora Estudiantil.*
 - M.Sc. Marianela Campos Arguedas, Jefe,*
Sección de Matrícula e Historia Académica, Departamento de Registro.
 - Licda. Ana Lorena Camacho Solano, Jefe, Sección de Admisiones,*
Departamento de Registro.
 - Mag. Marianella González Cambroner, Coordinadora,*
Área de Atención al Usuario, Departamento de Registro.

cgp

Tel. 2277-3000
Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr

